



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Geografía Humana

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL

Asignatura Optativa de Segundo Ciclo. Primer Cuatrimestre

TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA

Prof. Dra. Dña. Gema González Romero

1.- PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA.-

La propuesta de **perfiles profesionales** recogida en el *Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio* (2004) -elaborado dentro del Programa de Convergencia Europea de la ANECA- “refleja la **polivalencia** de los geógrafos, en diversos ámbitos laborales. Se muestra al geógrafo como un profesional ampliamente capacitado para desempeñar su labor en múltiples cuestiones, al que se demanda una formación de base rigurosa, flexible, **transversal** y con **conexiones interdisciplinares**, y adaptable a las diferentes **demandas en temáticas territoriales** que le llegan desde el mercado laboral. Los nuevos campos de inserción laboral de los geógrafos expresan que estos profesionales no se encuentran limitados a unas pocas líneas clásicas de trabajo, sino que se han ido adaptando a un contexto laboral global, dinámico y cambiante” (*Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, 2004*).

En el cuadro adjunto se presenta la **propuesta definitiva de perfiles profesionales y perfiles formativos** del *Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio* (2004) en la que se ha añadido a cada perfil profesional, una síntesis de los contenidos básicos del formativo que se debería garantizar en el nivel de grado.

Cuadro 1.- Propuesta definitiva de perfiles profesionales y formativos del *Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.-*

Perfil profesional	Perfil formativo
Investigación, educación y divulgación geográficas	<ul style="list-style-type: none">• Evolución del pensamiento geográfico• Contenidos y métodos para la investigación• Enseñanza de la Geografía• Divulgación del conocimiento geográfico
Tecnologías de la información geográfica	<ul style="list-style-type: none">• Generación de bases de datos territoriales• Técnicas de análisis cualitativo• Técnicas de análisis cuantitativo• Fotointerpretación y Teledetección• Cartografía básica y temática• Sistemas de Información Geográfica

Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> •Geomorfología •Climatología y meteorología • Hidrología • Biogeografía • Edafología y erosión de suelos • Medio Ambiente y paisaje • Recursos naturales • Problemática ambiental • Técnicas de campo
Planificación y gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y marco legal de la Ordenación del territorio • Metodologías e instrumentos de la planificación • Medio físico y planificación • Análisis territorial de los sectores económicos • Análisis territorial de la desigualdad, sociedad y población • Planificación de espacios rurales y espacios urbanos • Transporte y movilidad • Paisaje y planificación territorial
Análisis territorial de la población y demografía	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución territorial de la población • Análisis demográfico • Proyecciones de población • Demografía social • Estudios sociales de la población • Estudios de migraciones y movilidad
Desarrollo regional y local	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios y análisis de ámbitos regionales y locales • Criterios, métodos y escalas de regionalización • Factores y procesos articuladores de los espacios regionales • Conocimiento de distintos ámbitos regionales • Geopolítica y geoestrategia • Desigualdades y desequilibrios territoriales • Modelos de desarrollo regional y local • Metodologías e instrumentos del desarrollo territorial

Fuente: *Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio*, 2004.

2.- COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA ASIGNATURA *POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL*.-

Tomando como referencia la propuesta de perfiles profesionales del *Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio* (2004), la asignatura *Políticas de Promoción y Ordenación Industrial* posibilita la formación en los perfiles profesionales correspondientes a:

- *Planificación y Gestión Territorial*
- *Desarrollo Regional y Local.*

En este sentido las competencias que debe adquirir el alumno que curse esta asignatura son las siguientes:

COMPETENCIA 1.- Elaborar planes de promoción y ordenación industrial

Unidades de competencia:

- Realizar análisis socioeconómicos del ámbito a planificar.
- Conocer la estructura de los planes de promoción industrial que incluye: identificación de objetivos; implementación, que supone determinar los departamentos responsables y la financiación; ejecución y seguimiento.
- Aplicar las herramientas e instrumentos propios de la política industrial
- Contextualizar estrategias e instrumentos de intervención pública en materia industrial a las líneas de pensamiento y modelos de desarrollo económico.

COMPETENCIA 2.- Planificar y ordenar emplazamientos industriales

Unidades de competencia:

- Diagnosticar las demandas de suelo empresarial
- Conocer las características de las distintas tipologías de emplazamientos industriales
- Redactar planes de ordenación del suelo empresarial

COMPETENCIA 3.- Evaluar los efectos e impactos económicos, sociales, ambientales y territoriales de la ejecución de las políticas industriales.

Unidades de competencia:

- Realizar diagnósticos socioeconómicos, ambientales y territoriales previos y posteriores a la aplicación de políticas de promoción y ordenación industrial.
- Valorar la adecuación de los instrumentos empleados a los objetivos planteados y resultados obtenidos de la ejecución de una determinada medida de política industrial

3.- MÓDULO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA.-

Para posibilitar el aprendizaje de las competencias señaladas, la asignatura se ha estructurado en 7 temas, cada uno de los cuales puede hacer referencia a una o varias competencias. En el cuadro 2 se recoge la correspondencia existente entre las tres competencias y los contenidos asociados a las mismas.

Cuadro 2.- Módulo de formación de la asignatura.-

COMPETENCIAS	TEMARIO ASOCIADO
Elaborar planes de promoción y ordenación industrial	<p>Tema 1.-La intervención pública sobre la industria.-</p> <p>1.1 Algunas nociones sobre el quehacer político</p> <p>1.2.- Fases en la elaboración de programas económicos</p> <p>1.4.-Definición y objetivos de la política industrial</p> <p>1.5.-Los tipos básicos de políticas industriales</p> <p>Tema 2.-La evolución de las políticas de promoción y ordenación.</p> <p>2.1.- Las primeras medidas de promoción de la actividad industrial.</p> <p>2.2.- La intensificación de las políticas de promoción</p> <p>2.3.- Las políticas de ordenación industrial I. La preocupación por los desequilibrios territoriales.</p> <p>Tema 3.-Crisis socioeconómica y readequación de las formas de actuación.-</p> <p>3.1.-La crisis de los 70</p> <p>3.2.- Características generales de las políticas de reconversión y reindustrialización</p> <p>3.3.- Diferentes experiencias nacionales de las políticas de reestructuración industrial</p> <p>3.4.- La política de reestructuración industrial de la Unión Europea</p> <p>3.5.- Las políticas de reconversión y reindustrialización en España</p> <p>3.6- Impactos territoriales de las políticas de reconversión y reindustrialización</p> <p>Tema 4.- Un nuevo contexto para la intervención sobre la industria y el territorio.-</p> <p>4.1.-Nuevas lógicas socioeconómicas para la intervención sobre la industria y el territorio</p> <p>4.2.- El nuevo modelo interpretativo del desarrollo</p> <p>4.3.- Características de las actuales política de promoción industrial</p> <p>4.4.- Características de las políticas de desarrollo local</p> <p>4.4.1. La industria en las políticas de desarrollo en áreas rurales</p> <p>Tema 5.- El carácter estratégico de la innovación.-</p> <p>5.1. Introducción</p> <p>5.2.- Conceptos básicos: la innovación y sus tipologías</p> <p>5.3.- Definición, objetivos, justificación, tipologías de políticas de innovación e instrumentos.</p> <p>5.4.- Organismos de planificación de la política de innovación</p> <p>5.5.- El marco legislativo/ normativo y la planificación de la política de innovación</p> <p>5.6. - El sistema de incentivos.</p> <p>5.7.-Centros de formación recursos humanos y financiación de cursos.</p> <p>5.8.-Centros de Investigación, Innovación y Tecnología, Centros Tecnológicos y otros centros de transferencia de tecnología e innovación</p> <p>5.9.-Los parques científicos y tecnológicos</p>

	<p>Tema 7.- El tratamiento dado a la industria en las políticas ambientales.- 7.1.- Consideraciones previas sobre las políticas medioambientales 7.2.- La actividad industrial y el medio ambiente 7.3.- Las primeras medidas medioambientales regulatorias de la actividad industrial 7.4.- La proliferación de la actividad regulatoria medioambiental en materia industrial 7.5. - Tipologías de políticas medioambientales</p>
Planificar y ordenar emplazamientos industriales	<p>Tema 1.- La intervención pública sobre la industria.- 1.5.-Los tipos básicos de políticas industriales Tema 4.- Un nuevo contexto para la intervención sobre la industria y el territorio.- 4.4.- Características de las políticas de desarrollo local 4.4.2. La industria en el desarrollo local urbano 4.4.2.1. La industria en la planificación estratégica 4.4.2.2. La industria en las políticas de <i>city marketing</i> Tema 5.- El carácter estratégico de la innovación.- 5.7.-Centros de formación recursos humanos y financiación de cursos. 5.8.-Centros de Investigación, Innovación y Tecnología, Centros Tecnológicos y otros centros de transferencia de tecnología e innovación 5.9.-Los parques científicos y tecnológicos Tema 6.-Los asentamientos industriales 6.1.-Las zonas industriales 6.2.-Los polígonos industriales 6.3.-Las nuevas tipología de suelo industrial: 6.3.1.Los parques industriales 6.3.2.Los parques empresariales 6.3.3.Los parques científicos y tecnológicos 6.4.-Las nuevas tipologías edificatorias Tema 7.- El tratamiento dado a la industria en las políticas ambientales.- 7.5. - Tipologías de políticas medioambientales</p>
Evaluar los efectos e impactos económicos, sociales, ambientales y territoriales de la ejecución de las políticas industriales.	<p>Tema 1.-La intervención pública sobre la industria.- 1.2.- Fases en la elaboración de programas de planificación económica 1.3. La evaluación en los análisis de políticas públicas 1.3.1.Finalidad de la evaluación 1.3.2.Problemas del proceso de evaluación 1.3.3.Etapas de la evaluación</p>

4.-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA: PROYECTO DE APRENDIZAJE TUTORADO.-

La enseñanza de las competencias correspondientes a la asignatura *Políticas de Promoción y Ordenación Industrial* se realizará a partir de un proyecto tutorado que tendrá por objeto la realización por grupos de alumnos de programas para la promoción de la actividad industrial en una localidad específica, así como de la planificación de uno de sus espacios productivos.

4.1.- Escenarios de aprendizaje:

Cuadro 3.- Escenarios de aprendizaje.-

Escenarios de aprendizaje de la asignatura: <i>Políticas de promoción y ordenación industrial</i>	
1.-Aula	
2.-Despacho del profesor	
3.-Organismos vinculados: Delegación de Urbanismo y Agencia de Desarrollo Local del municipio en cuestión, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Innovación y Desarrollo Tecnológico.	
4.-Biblioteca: adquisición de material de consulta (monografías y revistas especializadas)	
5.-Sala de consulta informática (Internet)	

4.2.- Plan de trabajo de la asignatura.-

Para el desarrollo de la asignatura se ha planificado el trabajo semanalmente tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.- Plan de trabajo.-

PLANIFICACIÓN SEMANAL DEL TRABAJO		
I FASE: INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA		
1ª semana	Ia) Presentación Durante las 3 primeras semanas del cuatrimestre el profesor introducirá algunos de los conceptos básicos de la asignatura y explicará la metodología, técnicas, fuentes bibliográficas y estadísticas disponibles para poder elaborar un programa de promoción de la actividad industrial, así como la metodología a seguir en el trabajo de campo del espacio productivo a planificar.	Ib) Propuesta de proyecto Cada grupo de trabajo debe plantear al profesor un ámbito de estudio en el que desarrollará un programa de promoción industrial y planificación de un espacio productivo. El profesor tras varias reuniones con los distintos grupos de trabajo en las tutorías, determinará la viabilidad y aplicabilidad de las propuestas realizadas por los alumnos
2ª semana		
3ª semana		
II FASE: ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL		
4ª semana	Ila) Actividades relacionada con el temario de la asignatura: En el aula el profesor explicará los contenidos sustanciales de la promoción y ordenación industrial a la vez que los alumnos irán participando en el desarrollo de los temas del programa a partir de lecturas y comentarios de artículos, análisis de diferentes programas de planificación y ordenación de la actividad industrial, así como del comentario de cuadros, figuras y gráficos. Asimismo, se realizará una salida de campo a varias instituciones y administraciones de distintas escales territoriales que estén relacionadas con la planificación económica. De esta manera, y a partir de ejemplos concretos, los alumnos conocerán de la mano de técnicos y planificadores los problemas que pueden surgir en la implementación y puesta en marcha de una actuación pública en materia económica.	Ilb) Actividades relacionadas con el proyecto práctico El alumno debe desarrollar un programa de promoción de la actividad industrial y de planificación de un espacio productivo en una localidad específica.
5ª semana		
6ª semana		
7ª semana		
8ª semana		
9ª semana		
10ª semana		
11ª semana		
12ª semana		
13ª semana		

III FASE: EVALUACIÓN DE PROYECTOS	
14ª semana	Exposición en el aula de los programas elaborados y evaluación de los mismos de forma colectiva entre alumnos y profesor.

4.3.- Planificación del aprendizaje.-

Cuadro 5.- Planificación de la acción práctica por grupos.-

Secuencia de las actuaciones a desarrollar en el trabajo práctico
Búsqueda de una localidad y espacio productivo a planificar
Elaboración de un esquema de trabajo
Revisión de documentación: Planes de planificación desarrollados en el municipio con anterioridad, Programas de promoción que se están desarrollando en ámbitos de similares características, Documentos de directrices y propuestas de promoción y planificación económica a escala regional, nacional y de la U.E.
Revisión bibliográfica
Búsqueda de información estadística que sustente el diagnóstico de la situación socioeconómica del municipio
Desarrollo del trabajo de campo en el espacio productivo a planificar: cumplimentación de la ficha de campo y realización de encuestas.
Redacción de un programa de promoción y planificación industrial
Preparación de la exposición en clase del programa de promoción y ordenación

4.4.- Sistema de tutoría- supervisión.-

Cuadro 6.- Sistema de tutoría- supervisión

Supervisión en horario de tutorías
<p>*En las horas de tutoría de las primeras semanas del cuatrimestre los grupos de trabajo formados por varios alumnos acudirán al profesor para proponerle los ámbitos de estudio en los que desarrollarán un programa de promoción industrial y planificación de un espacio productivo y discusión. El profesor tras varias reuniones con los distintos grupos de trabajo determinará la viabilidad y aplicabilidad de las propuestas realizadas por los alumnos.</p> <p>*El profesor establecerá un calendario de reuniones cada quince días de forma individualizada con cada uno de los grupos de trabajo en los que realizará un seguimiento de los proyectos de trabajo a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar sugerencias y orientaciones ▪ Suministrar información complementaria ▪ Responder dudas de los estudiantes <p>*Por su parte lo alumnos deben de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir a las sesiones fijadas por el profesor y ▪ Justificar documentalmente (materiales generados, datos obtenidos, notas de campo recogidas, etc..) del trabajo realizado hasta la fecha.
Supervisión en clase

<p>*La supervisión por parte del profesor del proceso de aprendizaje en clase se llevará a cabo a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El comentario de lecturas de artículos, el análisis de diferentes programas de planificación y ordenación de la actividad industrial, así como del comentario de cuadros, figuras y gráficos a partir de los cuales el profesor podrá comprobar el ritmo y grado de aprendizaje desarrollado por los diferentes alumnos. ▪ El planteamiento de continuas cuestiones relativas a la materia a lo largo de todas las clases expositivas, a fin de comprobar la capacidad de relación de los alumnos. ▪ La solución y respuesta de dudas y necesidades planteadas por los estudiantes <p>*Los alumnos deben de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acudir asiduamente a clase ▪ Participar activamente en las actividades propuestas
--

5.- EVALUACIÓN FINAL.-

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará a partir de una valoración de las competencias, habilidades y destrezas adquiridas al final del desarrollo del cuatrimestre utilizando las siguientes técnicas, procedimientos y criterios:

Cuadro 7.- Evaluación del sistema de aprendizaje.-

TÉCNICAS	<p>*Realización de lecturas, comentarios de texto, análisis de documentos, gráficos, figuras, series estadísticas</p> <p>*Participación activa en clase</p> <p>*Elaboración de un trabajo tutorado</p>
PROCEDIMIENTOS	<p>La realización de lecturas, comentarios y análisis de diferentes documentos se efectuará adaptándose a las normas de estructura y formato indicadas por el profesor.</p> <p>El trabajo tutorado se realizará por grupos, ajustándose a la metodología señalada por el profesor requiriendo la asistencia de todos miembros de los distintos grupos a las tutorías establecidas. EL resultado final deberá presentarse en el aula a partir de una exposición sintética de los principales objetivos, estrategias, instrumentos y actuaciones propuestas en la planificación realiaada.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>*Prácticas individuales: Puntuación máxima 3.5 puntos</p> <p>*Práctica grupal/ trabajo tutorado: 6.5 puntos</p> <p>En la evaluación tanto de las prácticas individuales como grupales se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los contenidos de la asignatura • Precisión conceptual • Capacidad de sistematización y síntesis <p>Además de todo ello, en la valoración del trabajo grupal se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento de los plazos de entrega de las distintas etapas de elaboración del trabajo. • Asistencia a las reuniones de seguimiento de los trabajos. • Interés en la realización del trabajo. • Participación de todos los miembros de manera similar en el equipo. <p>Junto a todo lo anterior, en la nota final se tendrá en cuenta la asistencia y participación del alumno en clase.</p>

6.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

6.1.- Problemática.-

Los alumnos que optan por cursar la asignatura de Políticas de Promoción y Ordenación Industrial se encuentran, en su gran mayoría, en su último año de carrera por lo que los problemas principales que poseen se concretan en:

1. **Desconocimiento** de los procedimientos básicos para llevar a cabo un proyecto o trabajo de investigación en cuanto a: la utilización y cita de bibliografía, las fuentes estadísticas para la investigación en materia económica, los organismo públicos vinculados con la planificación económica, ...
2. **Desconocimiento** de metodologías y procedimientos para el trabajo en equipo.
3. **Incertidumbre** sobre su futuro laboral por desconocimiento de las salidas profesionales.

6.2.- Finalidad.-

A partir de los problemas detectados la finalidad de la acción tutorial será:

1. Conocer con exactitud las carencias exactas del alumnado para elaborar un plan de acción tutorial útil para los mismos, teniendo en cuenta la demanda de los mismos antes de ofertar un plan prefijado.
2. Enseñar las destrezas necesarias para desarrollar un trabajo en equipo
3. Poner a disposición del alumno información sobre: las administraciones públicas que cuentan con un cuerpo de geógrafos, consultoras privadas constituidas por geógrafos, La líneas de investigación y trabajo más demandadas en Geografía, ...

6.3.- Dimensiones y variables.-

A la hora de elaborar el plan tutorial se considerarán las siguientes dimensiones o variables:

1. Salidas profesionales de la titulación y competencias requeridas para el desarrollo de las mismas
2. Competencias profesionales que el alumnado ha adquirido en los diferentes cursos.
3. Predisposición del alumnado a participar en el plan de tutorías

6.4.- Proceso de recogida y análisis de la información.-

Las fuentes y los procedimientos de recogida de información para el desarrollo de la acción tutorial serán:

1. Fuentes de información:
 - *Profesionales en ejercicio
 - *Alumnado
2. Procedimientos de recogida de información
 - *Entrevistas a profesionales
 - *Encuestas a los alumnos

6.5.- Plan de acción tutorial.-

Tomando en consideración los objetivos, actuaciones a llevar a cabo y tipo de tutoría el plan de acción tutorial se estructura tal y como queda recogido en el cuadro que se adjunta:

Cuadro 8.- Plan de acción tutorial.-

Objetivos	Actuaciones	Tipo de tutoría	Temporalización
Adquisición y comprensión de conceptos Solucionar dificultades de aprendizaje de la materia	Sesiones de seguimiento en clase dedicadas a plantear dudas, dificultades, una vez finalizada cada unidad temática. El alumnado acudirá a estas sesiones con las lecturas, comentarios de texto y otras actividades propuestas por la profesora.	Clase Individuales (horario de tutorías)	Al final de cada unidad temática Octubre-Enero: ronda de tutorías después de las sesiones de seguimiento en clase.

	Calendario de citas individuales para hacer el seguimiento del aprendizaje del alumnado que tenga mayores dificultades.		
Motivar la utilización del horario de tutoría.	Explicación en clase del plan de acción tutorial y entrega junto al programa de la asignatura (ver cuadro 6)	Clase Horario de Tutoría	Octubre-Enero
Facilitar estrategias de trabajo en equipo.	Actividades grupales a desarrollar a lo largo del cuatrimestre: elaboración de un programa de promoción industrial en una localidad	Clase Horario de Tutoría	Octubre-Diciembre
Ofrecer información sobre salidas profesionales	<p>1.-Visita a diferentes organismos de distintos niveles administrativos vinculados con la programación económica.</p> <p>2.- Charlas por parte de consultores privados sobre la demanda, tipo de encargos, metodología y problemas vinculados con la planificación económica.</p> <p>3.-Seminarios desarrollados por diferentes profesores sobre las diferentes salidas profesionales de la Titulación de Geografía insistiendo en aquellas vinculadas con la investigación y docencia de la Geografía.</p>	Clase Horario de Tutoría	Octubre- Enero

6.6.- Planificación de la ejecución del Plan de Acción Tutorial.-

La planificación de la Acción tutorial se organiza tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9.- Plan de Acción Tutorial.-

Actuación	Competencias	Destinatarios	Desarrollo/organización
Sesiones de seguimiento en clase dedicadas a plantear dudas,	1.-Elaborar planes de promoción y ordenación industrial	Alumnos de 3er y 4º curso de la Titulación de	7 sesiones en clase de 1 h. de duración.

dificultades, una vez finalizada cada unidad temática.	2.-Planificar y ordenar emplazamientos industriales 3.-Evaluar los efectos e impactos económicos, sociales, ambientales y territoriales de la ejecución de las políticas industriales.	Geografía	Citas individuales en horario de tutoría para el alumnado que tenga mayores dificultades.
Actividades grupales a desarrollar a lo largo del cuatrimestre	1.-Desarrollo del espíritu en equipo 2.-Planificación de un programa industrial	Alumnos de 3er y 4º curso de la Titulación de Geografía	Autorización de los programas: 6 sesiones de una hora de duración
1.-Visita a diferentes organismos de distintos niveles administrativos vinculados con la programación económica. 2.- Charlas por parte de consultores privados sobre la demanda, tipo de encargos, metodología y problemas vinculados con la planificación económica. 3.-Seminarios desarrollados por diferentes profesores sobre las diferentes salidas profesionales de la Titulación de Geografía insistiendo en aquellas vinculadas con la investigación y docencia de la Geografía.	1.-Conocimiento de las salidas profesionales 2.- Interés por la investigación	Alumnos de 3er y 4º curso de la Titulación de Geografía	3 Encuentros con profesionales de 2 h. de duración cada uno 1 Encuentro con diversos profesores e investigadores de 3 h. de duración

6.7.- Evaluación del Plan Tutorial.-

A la hora de evaluar el Plan de Acción Tutorial se considerarán el diseño, ejecución y resultados obtenidos en el desarrollo del mismo tal y como se recoge en el siguiente cuadro:

Cuadro 10.- Evaluación del Plan de Acción Tutorial

Aspectos a evaluar
1.-Diseño del Plan ¿Responde a las carencias informativas del alumnado? ¿Contempla objetivos coherentes con las necesidades del alumnado en relación con la mejora de su aprendizaje?

<p>2.- Ejecución del Plan</p> <p>Desarrollo real del plan: modificaciones respecto a la propuesta inicial, calendario efectivo de actuaciones</p> <p>Interés que ha mostrado el alumnado</p> <p>Participación del alumnado</p> <p>Dificultades encontradas en la ejecución de las actuaciones</p> <p>Funcionamiento de la coordinación con otros docentes</p> <p>3.- Resultados</p> <p>Grado de utilización de las tutorías</p> <p>Incorporación de nuevos docentes al equipo de profesorado tutor</p> <p>Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo</p> <p>Aprendizaje de competencias por el alumnado</p> <p>Valoración que hace el alumnado de la información sobre salidas profesionales</p> <p>Percepciones del alumnado respecto a su interés por la investigación</p>
Instrumentos a utilizar
<p>Cuestionario de opinión dirigido al alumnado</p> <p>Cuestionario de opinión dirigido al profesorado</p> <p>Registro de incidentes</p>

7.- CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE.-

La carga de trabajo que corresponde a los estudiantes medida en horas es la siguiente:

Cuadro 11.- Horas de trabajo del estudiante.-

TAREAS	HORAS DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE
Número de horas presenciales : Aula	42 h.
Número de horas presenciales: tutorías en despacho	6 h.
Número de horas salida de campo	7 h.
Número de horas de trabajos prácticos: lectura y comentario de artículos, preparación de debates, análisis de cifras, gráficos y figuras	20 h.
Número de horas de trabajos prácticos dirigidos:	50 h.
TOTAL	125h.= 5ECTS